

# INVESTIGACIÓN

## EN EL OCÉANO

NÚMERO #01 / OTOÑO 2011

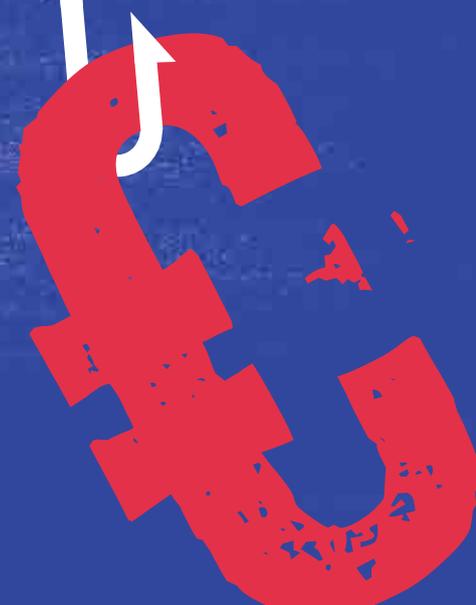
DESENMASCARAR LOS CRÍMENES QUE SE COMENTEN EN LA MAR

### LISTA PARA EL ABUSO:

LA POLÍTICA

PESQUERA COMÚN

Una débil PPC está permitiendo a los países de la UE enriquecer a las flotas industriales a expensas de la pesca artesanal y del futuro económico y medioambiental de los océanos.



“TOÑO”, EL MAGNATE  
DE LA PESCA MÁS  
DESTACADO EN ESPAÑA



Manuel Antonio Vidal Pego



# NO HAY PECES = NO HAY PESCA

Los peces de Europa están desapareciendo.  
Las pesquerías europeas van camino del colapso.

La anticuada Política Pesquera Común (PPC), con 30 años de vigencia, supone un riesgo para el futuro de los mares de Europa. La PPC se ha visto corrompida por la codicia de las partes interesadas, negociaciones políticas deshonestas y conductas ilegales. Ha sido incapaz de lograr sus principales objetivos: una pesquería sostenible apoyando la sostenibilidad económica y ambiental. En su lugar, ha convertido a la sobrepesca y la destrucción ambiental en una constante. Los subsidios y las cuotas benefician en muchas ocasiones a las empresas más destructivas en vez de a los pescadores artesanales que utilizan métodos sostenibles y trabajan a menor escala.

Según la comisaria de Pesca de la Unión Europea (UE), hoy tres de cada cuatro recursos pesqueros están sobreexplotados<sup>1</sup>, entre ellos el 82% de los recursos pesqueros del Mediterráneo y el 63% del Atlántico<sup>2</sup>. La pesca ilegal es una de las mayores amenazas a la gestión sostenible de los recursos pesqueros<sup>3</sup>.

Dentro del debate medioambiental, social y económico europeo, la gigantesca flota pesquera española juega un papel primordial. En este número de *Investigación en el océano* se explica cómo la mayor parte de los subsidios acaban en manos de una red de empresas y armadores pesqueros españoles famosos por participar en actividades pesqueras ilegales. Revela hasta dónde y con qué facilidad una poderosa minoría abusa de la PPC. También muestra que no solo es España el país que más subsidios pesqueros recibe de la UE, sino que esta poderosa minoría se lleva de manera desproporcionada una parte importante de los beneficios.

Este número incluye la investigación que Greenpeace llevó a cabo entre 2009 y 2011 y muestra la falta de gestión además de suscitar preguntas sobre hasta dónde llega la influencia política de algunos de la flota pesquera industrial española cuyas repercusiones tienen alcance europeo. El Gobierno español favorece sistemáticamente las operaciones pesqueras industriales sobre las flotas artesanales de pequeña escala que de protegerse no solo proporcionarían más empleo sino que serían mucho más sostenibles con el medio ambiente.

**“ESTO ES SOLO EL COMIENZO. NOS ENFRENTAMOS A CÁRTELES CON RAMIFICACIONES MUNDIALES. SI QUEREMOS VENCERLES NO DEBEMOS REPARAR EN ESFUERZOS.”<sup>4</sup>**

María Damanaki, Comisaria de Pesca de la UE

## ÍNDICE

- 03 ESPAÑA, FOCO DE ATENCIÓN
- 06 LA PESCA PIRATA ESPAÑOLA Y LA FAMILIA VIDAL
- 08 LOS BENEFICIOS QUE EL CRIMEN APORTA A LOS MAGNATES PESQUEROS DE LA RED DE LA FAMILIA VIDAL
- 10 LOS CUATRO MÉTODOS QUE EMPLEA LA RED DE LA FAMILIA VIDAL PARA ELUDIR LAS RESTRICCIONES SOBRE LA PESCA
- 12 SIGUIENDO LA FLOTA DE LA FAMILIA VIDAL
- 14 A FALTA DE GOBIERNO UN CRIMEN
- 16 BAJO INVESTIGACIÓN: LA FÁBRICA DE OMEGA 3 DE LOS VIDAL
- 18 ¿QUÉ SERÁ LO SIGUIENTE?

# ESPAÑA, FOCO DE ATENCIÓN

Una PPC débil permite a España priorizar los intereses económicos a corto plazo de la flota pesquera industrial sobre una gestión pesquera sostenible a largo plazo.

España cuenta con la mayor flota pesquera de Europa<sup>5</sup>. Es el doble que las flotas de Reino Unido, Italia y Francia respectivamente y mayor que la flotas conjuntas de Suecia,

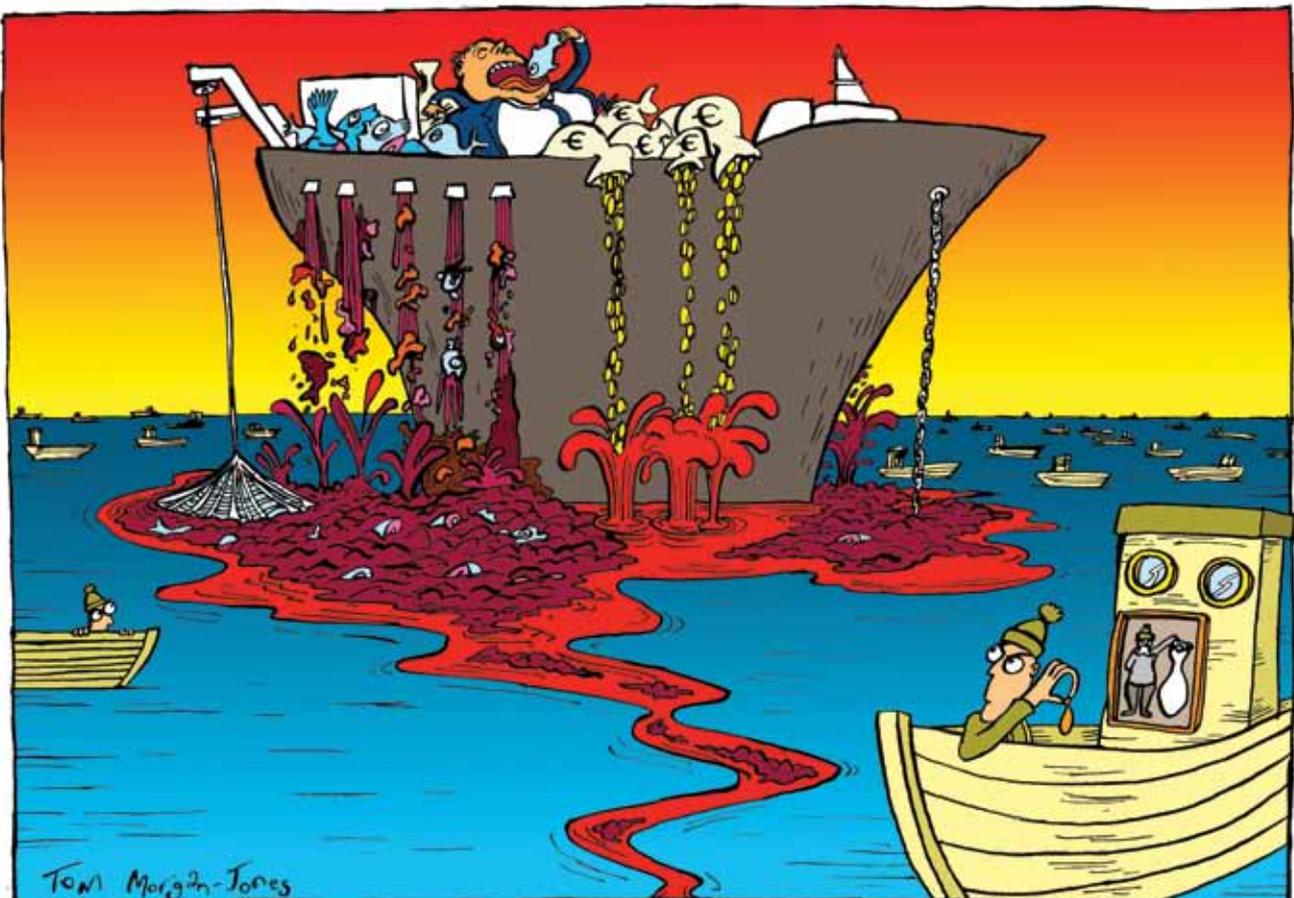
Portugal, Polonia, Chipre, Grecia, Alemania, Dinamarca y Bélgica.<sup>6</sup> Según la Comisión Europea, la flota europea es demasiado grande y pesca el doble o triple de lo que sería sostenible.<sup>7</sup> Esta sobrecapacidad se alimenta de los subsidios pagados con el dinero de los contribuyentes europeos y cuyo destinatario principal es España. En el periodo actual de subsidios (2007-2013) a España se le adjudicaron más de 1.000 millones de euros, muy por encima de que recibió cualquier otro país.<sup>8</sup>

Además del tamaño de su flota y de los subsidios que recibe, España es el país que más pesca y el que cuenta con la industria transformadora de pescado más importante.<sup>9</sup> La flota industrial española está bien organizada, representada a través de lobistas a nivel nacional, europeo e internacional y por tanto en una importante posición para presionar a los políticos y burócratas de España y Europa.

En algunos casos, la influencia política puede llegar a rozar la ilegalidad. Entre otras actividades, miembros destacados de la industria pesquera española participan en actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) mientras continúan recibiendo los subsidios y las autoridades se muestran indiferentes a llevarlos

ante la justicia. Según la comisaria Damanaki “la pesca ilegal es una forma de crimen organizado que acarrea consecuencias socio-económicas.”<sup>10</sup> Las actividades de esta parte del sector demuestran hasta que punto el gobierno español ha tolerado, incluso promovido, la sobrepesca y la expansión de su flota por encima de la sostenibilidad. El proceso de la PPC se ha corrompido a través de la aparente mala administración de las permisivas autoridades españolas que no controlan ni la criminalidad ni la ilegalidad que se describen en este informe.

Mientras tanto, la industria pesquera española a pequeña escala y los pescadores artesanales con métodos más sostenibles son las víctimas de la PPC, a pesar de que suponen más de las tres cuartas partes de la flota pesquera española. Estos pescan de manera más selectiva, con menor impacto y generan beneficios sociales, económicos y culturales que sostienen muchas comunidades costeras y generan empleo. Sin embargo, este grupo no se beneficia de la PPC como lo hacen los operadores industriales y en las reuniones importantes de Bruselas es difícil escuchar sus razonables demandas por encima del rugido del sector industrial.



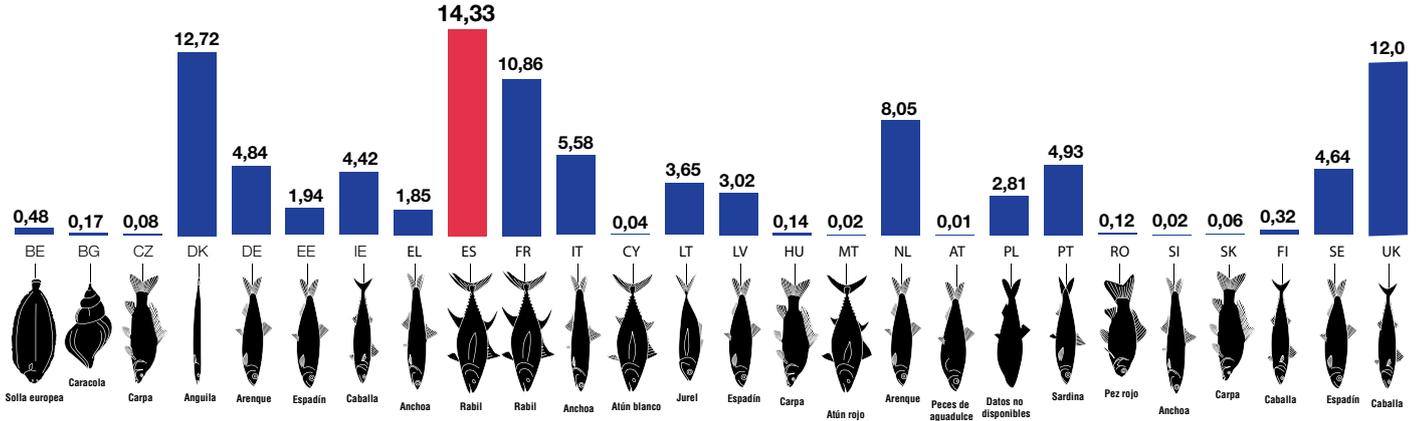
A rising tide (Marea creciente) © Tom Morgan-Jones / Greenpeace

# LA PESCA EN EUROPA: ESPAÑA, FOCO DE ATENCIÓN\*

\* VOTOS DEL CONSEJO: [http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/council-eu/index\\_en.htm](http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/council-eu/index_en.htm) [accedido 18.08.11]; OTROS DATOS: European Commission, Maritime Affairs and Fisheries, Facts and figures on the Common Fisheries Policy (2010) [http://ec.europa.eu/fisheries/documentation/publications/pccp\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/fisheries/documentation/publications/pccp_en.pdf)

## Tamaño de la captura

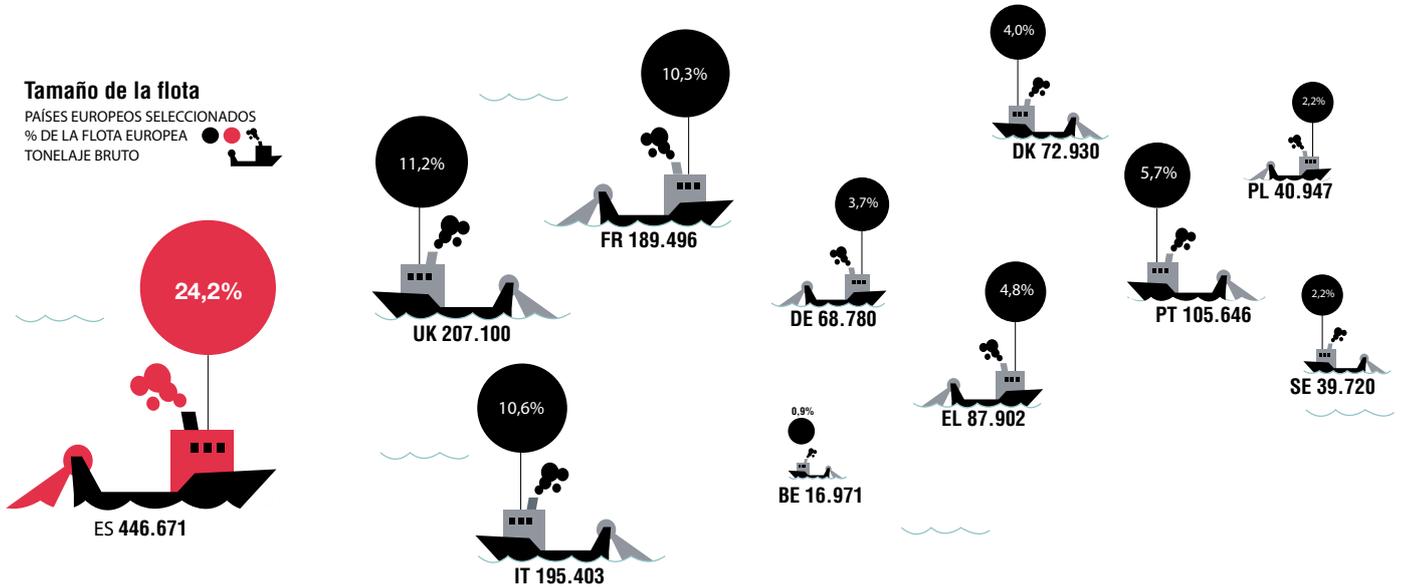
% DEL TOTAL DE LA UE



## Principales especies capturadas

### Tamaño de la flota

PAISES EUROPEOS SELECCIONADOS  
% DE LA FLOTA EUROPEA  
TONELAJE BRUTO

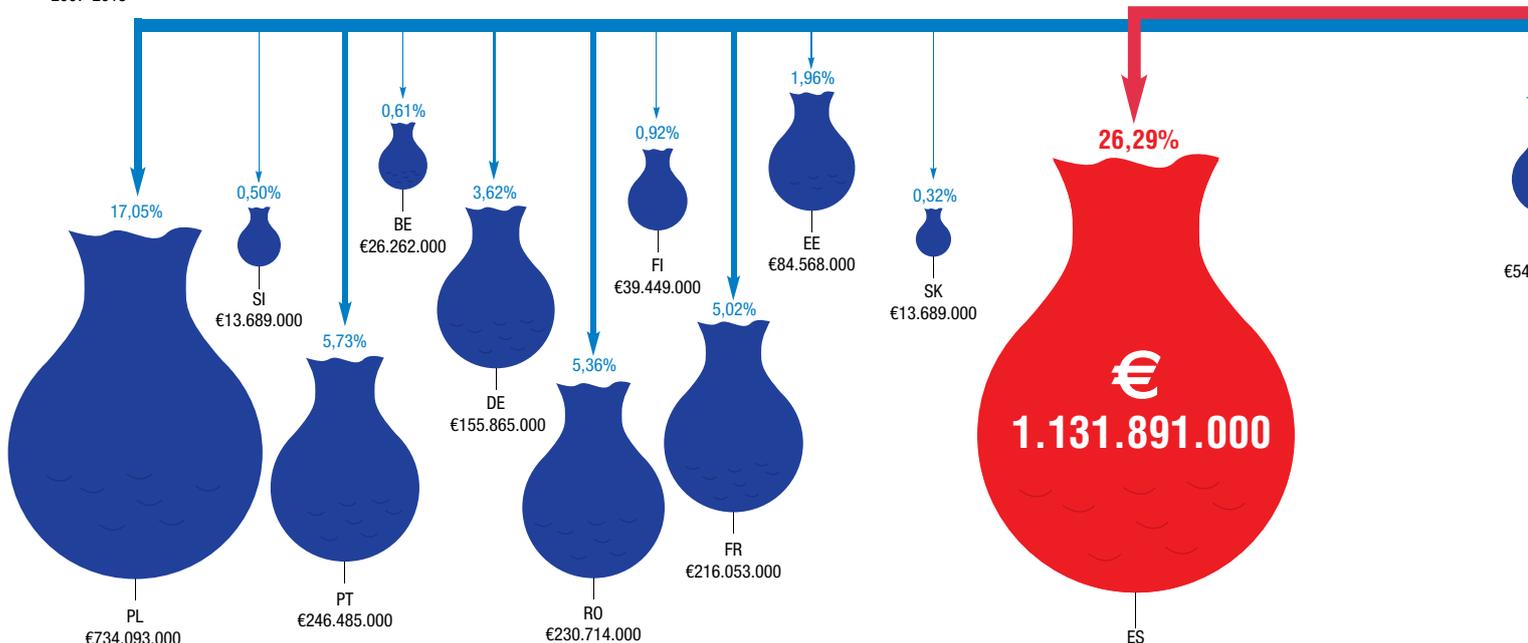


## Subsidios totales

2007-2013

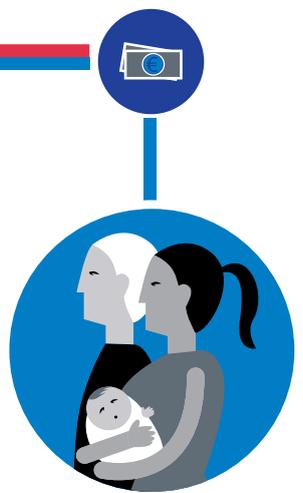
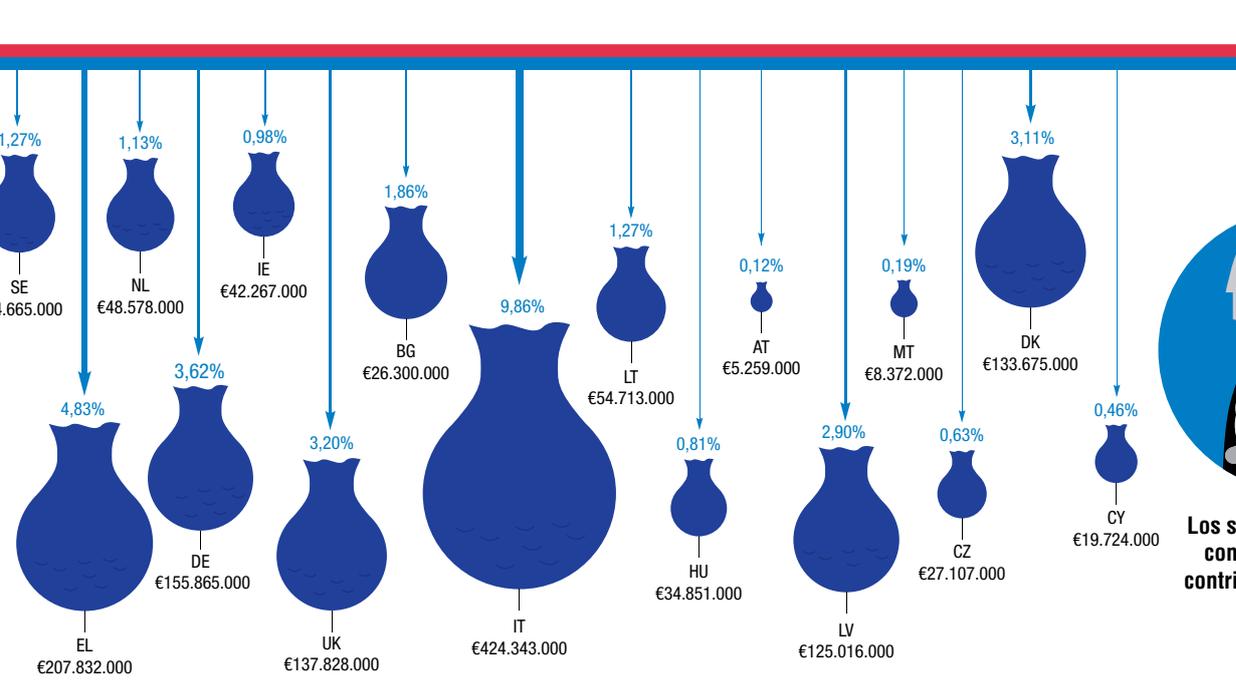
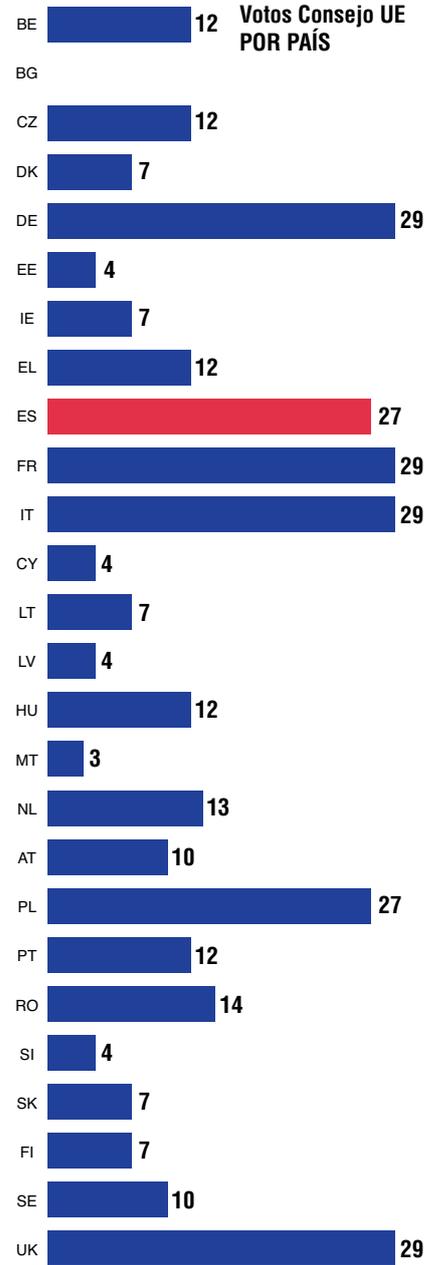
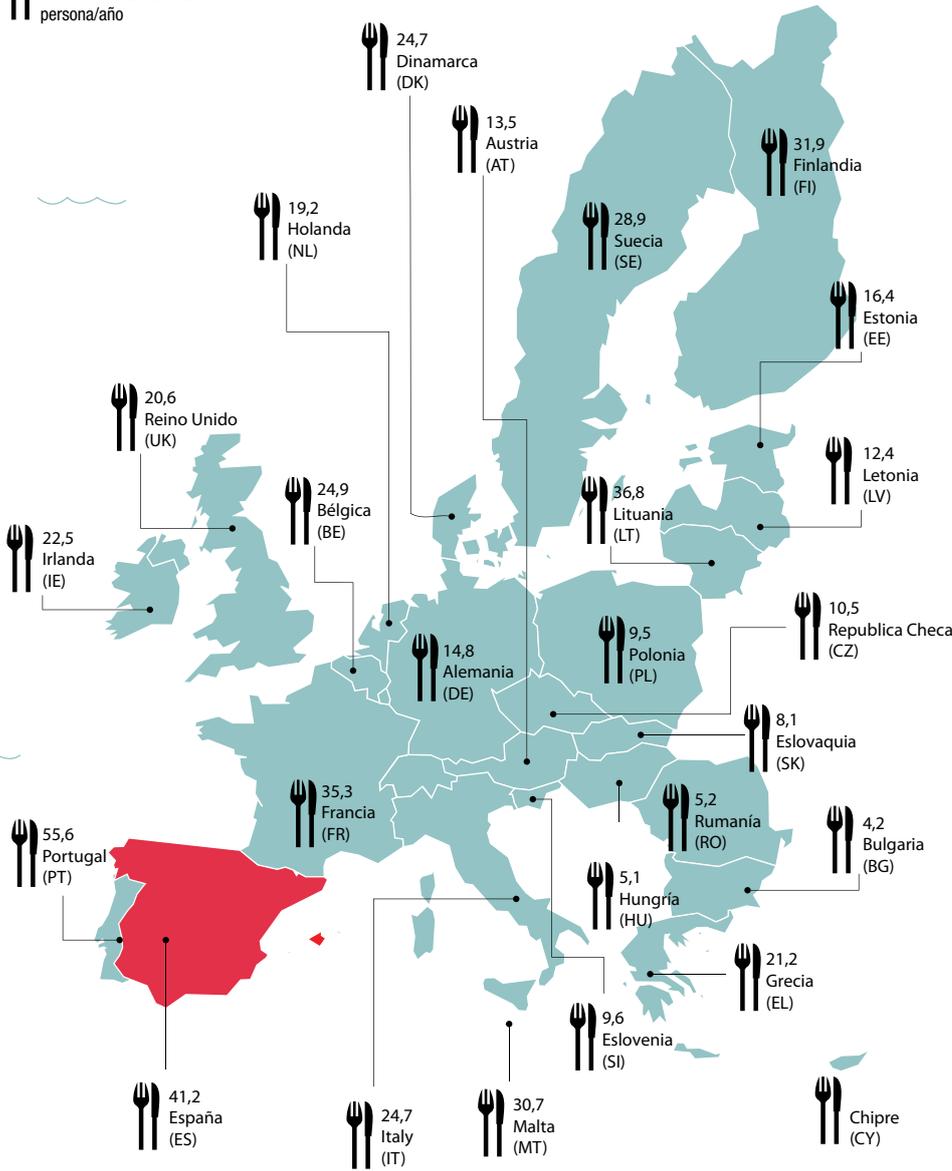
% DEL TOTAL DE LA UE  
POR PAÍS

SUBSIDIOS DE PESCA TOTALES  
RECIBIDOS POR PAÍS



CONSUMO DE PESCADO EN LA UE

kg  
CONSUMO DE PESCADO  
persona/año



Los subsidios se pagan con el dinero de los contribuyentes europeos

# UNA INSTANTÁNEA DE LOS BARCOS ESPAÑOLES QUE RECIBEN SUBSIDIOS CON CONDENAS POR PESCA ILEGAL

## LEYENDA:

**VIDAL** Barco propiedad de Vidal

€ Barcos que recibieron subsidios tras ser condenados

# LA PESCA PIRATA ESPAÑOLA

## Otros grupos pesqueros y sus conexiones con actividades de pesca no regulada o ilegal

### OPAGAC - Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores de España

En 2007 se sorprendió a varios buques españoles pertenecientes a la mayor organización de buques atuneros española (OPAGAC) pescando ilegalmente o de forma no regulada en el océano Pacífico Centro-Oeste<sup>11</sup>. Los buques cerqueros más grandes del mundo pertenecen a miembros de esta asociación y, entre 1994 y 2006<sup>12</sup>, los 13 buques de esta flota recibieron subsidios de la UE y de España por un total cercano a los 27 millones de euros. En 2010, Albacora S.A., propietaria del *Albacora Uno*<sup>13</sup> -barco que pertenece a esta asociación- fue denunciada y declarada culpable de 67 actos de pesca ilegal por faenar durante dos años, sin los permisos necesarios, dentro de la Zona económica exclusiva de Estados Unidos. Fue multada con cinco millones de dólares.<sup>14</sup>

### Grupo Oya Pérez

Se descubrió pescando ilegalmente a varios de los arrastreros del Grupo Oya Pérez, incluso en caladeros protegidos y en zonas donde está prohibida la pesca. Algunos de los barcos pesqueros piratas más famosos pertenecen o pertenecieron a la flota de Oya Pérez como el *Lootus II*, el *Ross (Limpopo)* y el *Garoya Segundo*.<sup>15</sup>

### Conservas Garavilla SA

En 2007, la Guardia Costera de Estados Unidos sorprendió faenando a un barco de esta flota, el *San Andrés*, en violación de los derechos nacionales de Estados Unidos, sin licencia y dentro de la isla Jarvis Zona Económica Exclusiva de Estados Unidos. La empresa tiene varios cerqueros atuneros y cuenta con fábricas en Galicia, el País Vasco, Marruecos y Manta (Ecuador).<sup>16</sup>

### Grupo Pescanova

Pescanova es una multinacional española que se dedica a la pesca, tratamiento, producción y distribución de productos pesqueros. Su flota cuenta con alrededor de 120 buques y comercializa en Japón, Europa y Estados Unidos. En 2009 Pescanova USA, una filial de Pescanova, fue declarada culpable de introducir clandestinamente merluza negra por un valor de 1,7 millones de dólares (casi 1,2 millones de euros) y se le impuso un decreto de corrección durante cinco años.<sup>17</sup>

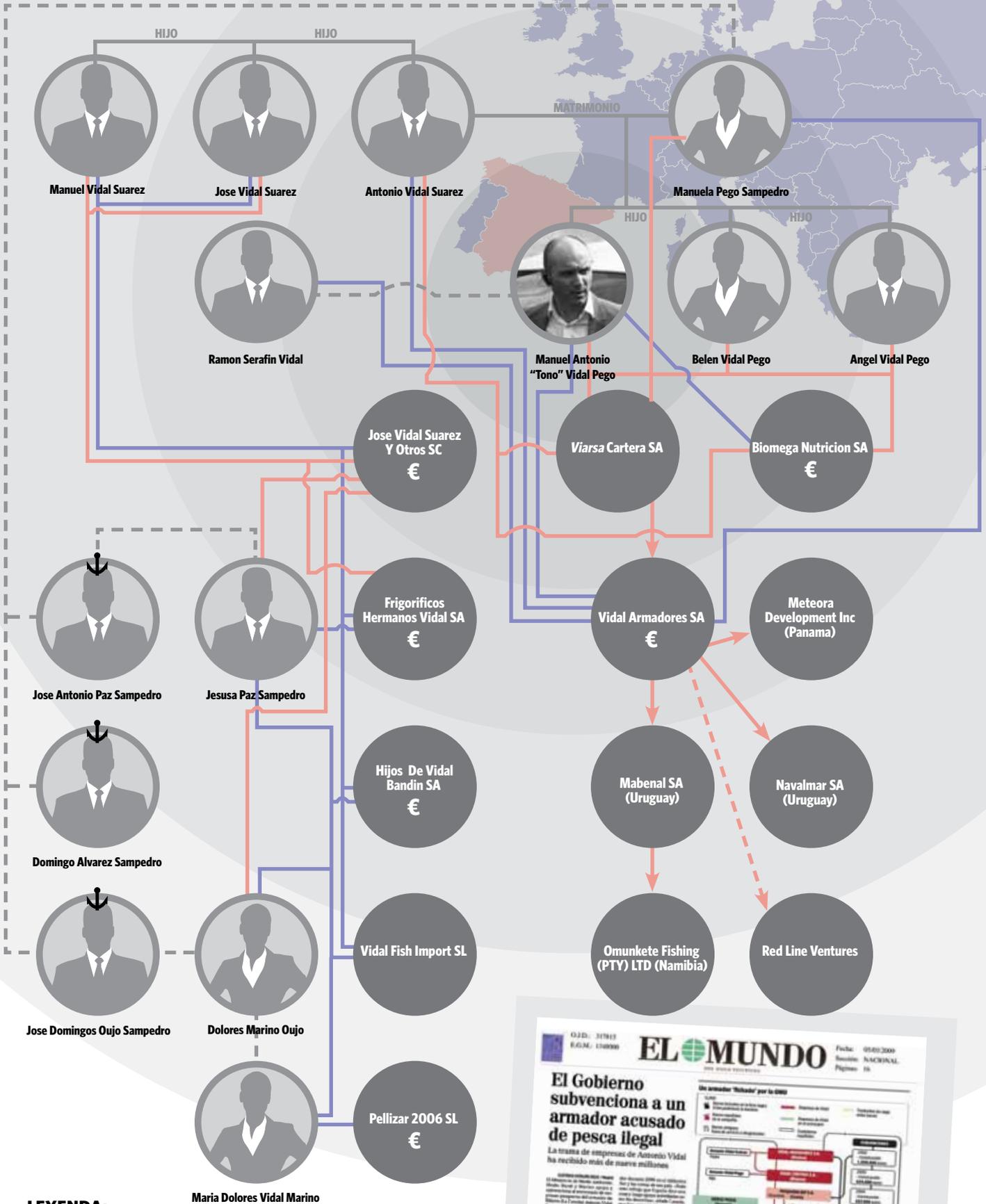


Esta instantánea no es exhaustiva. Muestra algunos de los propietarios y operadores de algunos de los barcos españoles que han sido arrestados, multados o condenados por pesca ilegal. Algunos barcos han recibido subsidios antes de ser condenados, otros los recibieron después de infringir la ley. No se muestran todos los barcos de la familia Vidal ya que no todos tienen bandera española. Esto demuestra cómo los subsidios bajo la PPC actual pueden aprovecharse para favorecer intereses criminales.

<sup>11</sup> Markus Knigge and Jack Thurston, When Crime Pays, How the EU subsidises illegal fishing, Updated March 2011 <http://eustransparency.org/wp-uploads/2010/03/when-crime-pays-update-032011.pdf>

# LA RED DE LA FAMILIA VIDAL

En este gráfico se muestran los entresijos y la extensión de la red de la familia Vidal, la relación entre las distintas personas y su conexión a varias empresas. En la siguiente página aparece un ejemplo de esta red.

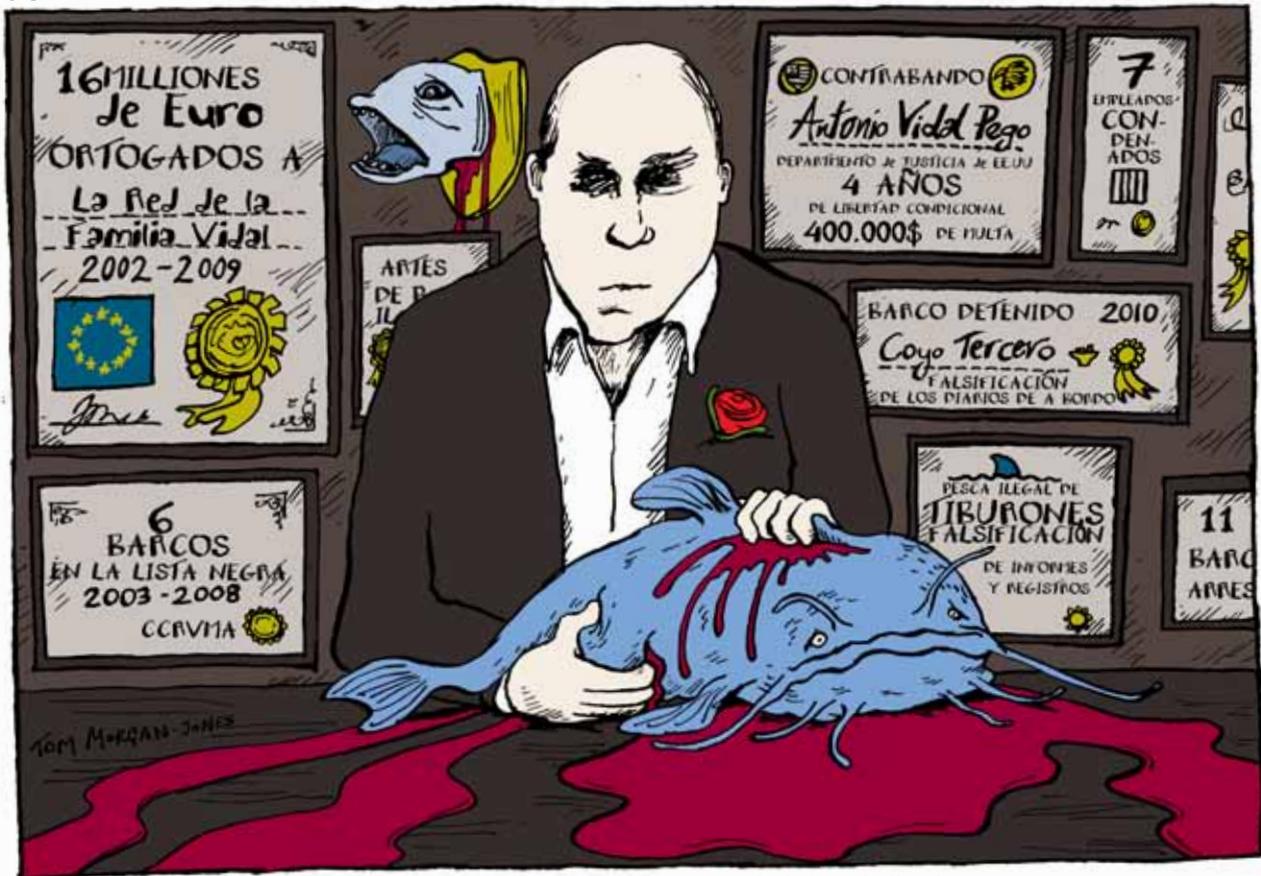


**LEYENDA:**

- Familia
- - Presunta relación familiar
- Propietario/ accionista
- - Presunto propietario/ accionista
- Presidente/ gerente / director
- € Recibió subsidios españoles o de la UE
- ↓ Oficial a bordo de un barco de Vidal
- Empresa asociada a la red de la familia Vidal



El periódico El Mundo publicó hace más de dos años las conexiones de la familia Vidal pero el gobierno español no ha abierto ninguna investigación



Toño's monster deals (Los chollos de Toño) © Tom Morgan-Jones / Greenpeace

## LOS BENEFICIOS QUE EL CRIMEN

## APORTA A LOS MAGNATES PESQUEROS DE LA RED DE LA FAMILIA VIDAL

Este estudio detalla el historial de uno de los magnates de la pesca española, Manuel Antonio Vidal Pego, y su red de asociados, demostrando cómo burlan la ley para saquear los océanos, y los bolsillos de los contribuyentes de la UE, y así mantener a flote un negocio criminal.

"LA PESCA ILEGAL ES UN ASUNTO QUE NOS INCUMBE A TODOS. ES UNA FORMA DE CRIMEN ORGANIZADO CON CONSECUENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS QUE VAN MÁS ALLÁ DEL SECTOR PESQUERO O EL MEDIO AMBIENTE. TAMBIÉN AFECTAN A LA JUSTICIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y EL GOBIERNO MUNDIAL. PARECE QUE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY MARÍTIMA SE ENFRENTAN A ORGANIZACIONES CRIMINALES CUYOS TENTÁCULOS SE EXTIENDEN POR PUERTOS DE TODO EL MUNDO. ESTO ES LO QUE HACE NUESTRA LUCHA TAN DIFÍCIL Y QUE SE DEBA COMBATIR MEDIANTE ACCIONES INTERNACIONALES COORDINADAS"<sup>18</sup>

**María Damanaki, Comisaria europea de Asuntos Marítimos y Pesca**

Manuel Antonio Vidal Pego es el jefe de una empresa familiar con base en Santa Eugenia de Ribeira, Galicia.<sup>19</sup> Él y su padre, Antonio Vidal Suárez, tienen intereses en una red de empresas pesqueras que se encuentran ubicadas en España, Latinoamérica y África, siendo propietarios únicos de muchas de ellas.<sup>20</sup> Esta escurridiza red de empresas y buques desacata sistemáticamente las leyes y a las autoridades.

La mayoría de las actividades pesqueras se dirigen a través de Vidal Armadores S.A. y el holding Viarsa Cartera S.A., ambas inscritas en Ribeira, Galicia<sup>21</sup>. Las actividades pesqueras han sido descritas por

un organismo de la industria como parte del "Sindicato gallego."<sup>22</sup>

Vidal Pego tiene relación familiar directa con cada uno de los actuales directores y ejecutivos de Vidal Armadores. Su padre Vidal Suárez es actualmente el administrador y el gerente. El director financiero y director comercial está ocupado por sus hermanos. Vidal Armadores es una subsidiaria propiedad de Viarsa Cartera<sup>23</sup>. Sus accionistas son todos parte de la misma familia: el propio Vidal Pego, su padre, Vidal Suárez, su madre Manuela Pego Sampedro y sus hermanos Ángel Vidal Pego y Belén Vidal Pego.

Otros miembros de la familia,

entre ellos la madre, hermano y hermana de Vidal Pego, forman parte de esta red familiar en calidad de accionistas, gestores o directores.<sup>24</sup> Los hermanos de Antonio Vidal Suárez, José y Manuel, son propietarios y/o controlan varias empresas adicionales.<sup>25</sup> Los listados de las tripulaciones sugieren que también hay una relación familiar con los oficiales de los buques de los Vidal,<sup>26</sup> lo que demuestra que la familia está directamente relacionada con las actividades ilegales en la mar.

Vidal Pego fue condenado por sus delitos. En 2006, Estados Unidos le condenó a pagar una multa de 400.000 dólares y a cuatro años de libertad condicional por intentar introducir ilegalmente merluza negra.<sup>27</sup> A pesar de ello, entre 2002 y 2009, las empresas de la familia Vidal recibieron casi 16 millones de euros en subsidios pesqueros,<sup>28</sup> lo que significa que los contribuyentes europeos llevan años financiando las actividades ilegales de esta familia.

Muchos de los buques de la familia Vidal se han dedicado en numerosas ocasiones a la pesca INDNR en el océano Antártico, Atlántico Sur y océano Índico. A pesar de esto, la red de la familia Vidal sigue recibiendo millones de euros en subsidios procedentes del Gobierno español y de la UE. Por ejemplo, en 2005, la empresa José Vidal Suárez y Otros, que dirigen los tíos de Vidal Pego, recibió dinero para construir el *Coyo Sexto* a condición de que desguazara un barco de bandera española de mayor potencia tal como obligan las leyes europeas y españolas.<sup>29</sup> Se eligió al barco con bandera española *O Genita*, pero una vez que la empresa recibió el dinero, pidieron al Gobierno español que designara otro barco para desguazar. Se eligió el barco *Greenwich* pero éste barco tenía la mitad de potencia y no tenía bandera española sino de Reino Unido así que no cumplía la normativa de la UE.<sup>30</sup> Aún así se siguió adelante con la designación de este barco. Esto significa que el Gobierno español estuvo de acuerdo con una sustitución ilegal.<sup>31</sup> Greenpeace pudo verificar que sólo entre 2003 y 2006 se designaron 4,5 millones de euros en subsidios para la construcción de barcos para la red de la familia Vidal.<sup>32</sup>

Entre 2003 y 2008, la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA)

incluyó en su lista negra al menos seis buques de la red de la familia Vidal. Tres siguen en esta lista negra en 2011.<sup>33</sup> La mayoría de estos barcos siguen dedicados a la pesca INDNR a pesar de que algunos de ellos aún están en la lista negra por cuatro o cinco infracciones adicionales.<sup>34</sup>

Para prevenir, disuadir y acabar con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), muchos gobiernos, la UE y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) tienen derecho a incluir en las listas negras aquellos buques que en sus áreas participen en actividades INDNR.<sup>35</sup>

Las listas negras acarrearán distintas consecuencias dependiendo del régimen, pero como norma general se retira la licencia del barco, no se permite su entrada a puerto, desembarcar las capturas, repostar o reabastecerse de ninguna forma, además se lleva a cabo una inspección, se les puede confiscar el aparejo, las capturas o los productos, o ser detenidos, y es probable que se les multe. Asimismo pueden ser procesados por delitos de daño criminal.

Desde 2000, los buques de la familia Vidal y/o a su oficiales, han sido arrestados en varios países al menos 11 veces,<sup>36</sup> casi siempre por pescar ilegalmente en las ZEE, pero también por llevar aparejo ilegal, sobrepasar las cuotas, falsificar información y obstaculizar las inspecciones. Al menos han sido condenados en ocho ocasiones,<sup>37</sup> con multas internacionales que suman más de tres millones de euros, y se les ha confiscado un mínimo de tres barcos.<sup>38</sup> El propio Antonio Vidal Suárez fue multado con 2,7 millones de euros por fraude, que a fecha del 21 de julio de 2011 sigue sin pagar.<sup>39</sup>

Ni siquiera la condena que en 2006 Estados Unidos impuso a Vidal Pego tuvo efecto. Vidal Pego fue procesado en este país por importar ilegalmente merluza negra y por obstaculizar la justicia. Por este último cargo se enfrentaba a una pena máxima de 20 años y cinco años adicionales por cada uno de otros tres cargos, además de una multa máxima de 250.000 dólares por cada cargo o el doble de las ganancias obtenidas por el delito (lo que supusiera una mayor cantidad).<sup>40</sup> Sin embargo, tras declararse culpable de obstaculizar la justicia, Vidal Pego quedó libre con una multa de 400.000 dólares y

libertad condicional durante cuatro años, a condición de que abandonara el negocio de la merluza negra y que proporcionara un documento de renuncia de extradición<sup>41</sup>. Todo ello resultó ser una amenaza vana ya que siguió involucrado en este negocio sin que la justicia estadounidense le importunara.

## INFRACCIONES CONSTANTES

En numerosas ocasiones el Gobierno español ha otorgado permisos a los buques de Vidal con bandera española para faenar en aguas reguladas por las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP);<sup>42</sup> posteriormente algunos de estos barcos incumplieron dichos permisos y contratos. El Gobierno también negoció con Namibia un contrato de fletamento para que un buque de la familia Vidal pudiera pescar en aguas namibias; el buque ignoró los términos del acuerdo. A pesar de las violaciones de licencias por algunos buques de la familia Vidal, el Gobierno español siguió otorgando subsidios a las empresas de la familia Vidal que tienen enlaces a estos buques.

### Ejemplo: *El Belma*

El Gobierno español negoció con Namibia un contrato de fletamento para que el buque *Belma*, propiedad de Vidal Armadores, faenara en aguas reguladas por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA) en 2008.<sup>43</sup> Sin embargo, en noviembre de ese año, se informó que a bordo del buque había tiburones de aguas profundas potencialmente amenazados, en vez del atún y pez espada para los que tenía permiso.<sup>44</sup>

“LOS PESCADORES DE ALTA MAR, TRADICIONALMENTE INDEPENDIENTES, QUE FUERON BAUTIZADOS CON EL ROMÁNTICO NOMBRE DE “ADORABLES BRIBONES” HAN ESTABLECIDO SOPISTICADOS ACUERDOS COMERCIALES... PARA MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS Y COMPARTIR LOS RIESGOS DE LAS ACTIVIDADES ILEGALES. ESTO ES LO QUE CONVENCIONALMENTE SE CONOCE COMO ‘CRIMEN ORGANIZADO’<sup>45</sup>

**COLTO, La Coalición de Operadores Legales de Merluza Negra**

## LOS CUATRO MÉTODOS QUE EMPLEA LA RED DE LA FAMILIA VIDAL PARA ELUDIR LAS RESTRICCIONES SOBRE LA PESCA:



La merluza negra, el oro blanco del océano Antártico, puede alcanzar más de dos metros de longitud y pesar más de 100kg. Pueden vivir hasta 45 años y alcanzan la madurez sexual entre los 8 y los 10 años<sup>46</sup>. Las poblaciones de merluza negra se recuperan muy lentamente por los que son sensibles a la sobreexplotación. Un ejemplar de merluza negra para sashimi puede alcanzar los 1000 dólares.<sup>47</sup>

Foto: © Daniel Beltra / Greenpeace; Foto plato: © EuroCreon Co.Ltd. / Alamy



Trasbordo de cargamento en la noche  
© Jeremy Sutton-Hibbert / Greenpeace

### 1. CAMBIO DE PABELLÓN / BANDERA

Algunos buques como el *Black Moon* (ahora el *Sima Qian Baru 22*) y el *Hammer* (ahora el *Xiong Nu Baru 33*) se han rebautizado o asignado a distintos países (cambio de pabellón/reabanderados) en varias ocasiones,<sup>48</sup> para así dificultar su arresto por antiguas actividades ilegales o no reglamentadas.

Los barcos de bandera española de la familia Vidal que han participado en trasbordos como el *Galaecia* y *Paloma V*, investigados por Nueva Zelanda en 2008<sup>49</sup> y posteriormente incluidos en la lista negra. Al cambiar de pabellón, los buques de la familia

Vidal desacatan a las autoridades de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) mientras pescaban el llamado “oro blanco” del océano Antártico, la merluza negra mientras supuestamente realizaba “pescas experimentales” (ver más en página 14).

### 2. TRASBORDOS / BLANQUEO DE PESCAO

Los buques se pueden transferir unos a otros capturas o suministros, esto se denomina trasbordo. El trasbordo no es siempre ilegal. Pero si se traspa pescados de un barco sin licencia, o en una lista negra, a otros barcos y luego se descarga, esencialmente lo que se está haciendo es blanquear las capturas ilegales para que parezcan legales. Obviamente esta práctica es ilegal. En 2006, las autoridades de Sudáfrica y Namibia inspeccionaron los buques de la familia Vidal *Black Moon* y *Chilbo San 33* (ex *Hammer*) a su llegada a puerto. Ambos barcos estaban incluidos en la lista negra de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos pero ninguno de ellos tenía pescado a bordo,<sup>50</sup> lo que suscitó dudas sobre si habían trasbordado ilegalmente sus capturas a otros barcos. En 2007, un antiguo miembro de la tripulación del *Black Moon* informó a la CCRVMA de

que, entre 2005 y 2006,<sup>51</sup> el *Black Moon* había estado involucrado en al menos 14 trasbordos y que: “el dueño de muchos barcos [buques INDNR que se habían pasado a la pesca con redes de enmalle y trasbordaban aparejos y especies objetivo] era Vidal Armadores y que habría oportunidades para blanquear las capturas de los barcos INDNR a través de barcos con licencia.”<sup>52</sup>

### 3. MANIPULAR EL EQUIPO DE MONITORIZACIÓN

Se descubrió que el *Viarsa I*, propiedad de la familia Vidal<sup>53</sup>, había manipulado los datos del sistema de monitorización (VMS) del buque para eludir las restricciones pesqueras mientras operaba en el océano Antártico<sup>54</sup>, y al año siguiente,<sup>55</sup> aparentemente, el capitán del *Galaecia* fue condenado por un delito similar.

### 4. FALSIFICAR EL ETIQUETADO

La tripulación de al menos un buque de la familia Vidal (nuevamente el *Black Moonn*) etiquetó fraudulentamente las cajas como “pescado con palangre” cuando se habían utilizado redes de enmalle ilegales y además la información sobre la posición del barco y la captura se dejó en blanco para poder falsificarlo más tarde.<sup>56</sup>

Muchas especies de tiburones se encuentran amenazadas, y sin embargo continúan siendo sobreexplotadas. Greenpeace trabaja por una red global de Reservas Marinas que cubra el 40% de los océanos y por una industria pesquera más sostenible. Ambos son pasos necesarios para devolver la salud a nuestros océanos.

© Paul Hilton / Greenpeace



# SIGUIENDO A LA FLOTA DE LA FAMILIA VIDAL

## ÚLTIMA HORA

En el momento de ir a imprenta, Greenpeace descubrió que el barco *Liper Dos*, con bandera de Reino Unido pertenece a Santoleira S.L, otra empresa que comparte el mismo número de teléfono a otras de la red de la familia Vidal.

El *Liper Dos* fue sorprendido en aguas de terceros países con aletas de tiburón pescadas ilegalmente y por un valor de 1,1 millones de libras. Este barco asociado a la familia Vidal está en orden de búsqueda por el Tribunal de Truro (Cornwall, Reino Unido) bajo 20 cargos de pesca ilegal. Tras su primera acusación hace más de un año, continúa eludiendo a la justicia.\*

\* eInforma company records [accedido 09 09 2011]; Lloyds list intelligence [accedido 30 08 11]; Indictment at the Crown Court in Truro - Marine Management Organisation -> Liper Dos Ltd. 20100140. 3 September 2010.

DE BARCOS. VIGILANTE DE BARCOS. VIGILANTE DE BARCOS.



El Liper Dos © Juan B. Muñiz

## LEYENDA:

- Pertenece /pertenece
- Charter (pasado/presente)
- Opera /operaba
- Ha operado junto con
- Presuntas conexiones<sup>57</sup>



- Ya no es un barco pesquero
- Pertenece en la actualidad a la red de Vidal
- Sospechoso de pertenecer a la red de Vidal (pasado/presente)
- No hay pruebas directas de que pertenezca o sea operado por Vidal

- ▶ En la lista negra de CCRVMA
- ▶ En la lista negra de la UE

- Empresa asociada a la red de la familia Vidal

**Nombre** Los nombres actuales de los barcos aparecen subrayados  
**(País)** Bandera actual

Desde el año 2000 cerca de 20 barcos parecen haber pertenecido total o parcialmente a la red de la familia Vidal, muchos de ellos bajo sospecha de realizar actividades ilegales u otras faltas. Este mapa no es exhaustivo. Greenpeace continúa descubriendo nuevas conexiones.<sup>60</sup>

## ÚLTIMOS AVISTAMIENTOS

Greenpeace ha investigado varios barcos de la red de la familia Vidal:

**DESGUAZADO:** *Viarisa 1* - tras pescar ilegalmente en aguas australianas en 2003.<sup>58</sup>

**REQUISADO:** *Apache* - requisado por Francia y remodelado para la armada francesa después de 2004.<sup>59</sup>

**ENTREGADO:** *Maya V* - a las autoridades australianas en 2004 tras pescar ilegalmente merluza negra en aguas australianas.<sup>60</sup>

**CONFISCADO:** *Antillas Reefer* - en 2008 el barco fue confiscado y multado con 4 millones de dólares por las autoridades de Mozambique por pescar ilegalmente tiburones, con aparejos ilegales y falsificar el diario de a bordo e informes electrónicos. Ahora es un barco de la guardia pesquera.<sup>61</sup>

**HUNDIDO:** *Galaica* - hundido en julio de 2008.

**ARRESTADO:** *Coyo Tercero* - arrestado por las autoridades de Reino Unido en junio de 2010 por pescar por encima de su cuota. Perteneció a los tíos de Vidal Pego.<sup>62</sup>

**RENOMBRADO:** *Paloma V* ahora llamado *Yangzi Hua 44* y que anteriormente estaba ligado económicamente a Vidal Armadores. En lista negra<sup>63</sup>

**AVISTADO:** *Yangzi Hua 44* - visto próximo a las aguas de CCRVMA en abril de 2011. En lista negra.<sup>64</sup>

**RENOMBRADO:** *Black Moon* (alias *Magnus/Corvus* etc) ahora llamado *Sima Qian Baru 22*, cuyo último operador conocido es Vidal Armadores. En lista negra.<sup>65</sup>

**RENOMBRADO:** *Draco 1/ Hammer* ahora llamado *Xiong Nu Baru 33*, cuyo último operador conocido es Vidal Armadores. En lista negra.<sup>66</sup>

**AVISTADO:** *Sima Qian Baru 22* fue visto en aguas de CCRVMA en febrero de 2011.<sup>67</sup>

**AVISTADO:** *Xiong Nu Baru 33* fue visto en aguas de CCRVMA en febrero de 2011.<sup>68</sup>

**AVISTADO:** *Belma*, en Ribiera en julio de 2011.<sup>69</sup>



# A FALTA DE GOBIERNO UN CRIMEN

## Investigaciones en curso, presión internacional y una corriente de pesca ilegal: ¿cuándo se pondrán la red y los barcos de la familia Vidal ante la justicia?

En 2005, se inició un procedimiento de investigación contra el buque *Galaecia*, perteneciente a la familia Vidal tras un supuesto trasbordo ilegal con otro barco de la misma familia, el *Hammer* (ahora el *Xiong Nu Baru 33*). Sin embargo, a pesar de las pruebas que señalaban que se habían cometido más infracciones - otro supuesto trasbordo con el *Magnus* (ahora el *Sima Qian Baru 22*) - y de la continua presión internacional para proceder en este asunto, y en caso necesario revocar las licencias e imponer las sanciones apropiadas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación español se mostró reticente a la hora de llevar a los inculcados ante un tribunal.

### 2002:

El *Galaecia* se construye en España con la ayuda de subsidios españoles y de la UE.<sup>71</sup>

### 2002-2004:

No hay información durante este periodo.

### 2004:

Presuntos trasbordos ilegales entre el *Galaecia* y otros dos barcos de la familia Vidal, el *Hammer* (*Xiong Nu Baru 33*) y el *Magnus* (alias *Black Moon* ahora *Sima Qian Baru 22*).<sup>72</sup>

### JULIO 2004:

Se multa y suspende al patrón del *Galaecia* por manipular los dispositivos del satélite y obstaculizar las inspecciones.<sup>73</sup>

### NOVIEMBRE 2004:

Las autoridades españolas otorgan 1,3

millones de euros a Vidal Armadores para una acción piloto de pesca experimental y conocer mejor las poblaciones de merluza negra.<sup>74</sup> Al año siguiente la empresa recibió la misma cantidad de dinero por un proyecto similar.<sup>75</sup> El buque que se eligió para desarrollar el proyecto no es otro que el *Galaecia*, que para cuando se otorgó la primera suma de dinero ya había cometido varias infracciones.

### 2005:

Las autoridades españolas otorgan de nuevo 1,3 millones de euros a Vidal Armadores para una acción piloto de pesca experimental similar a la realizada en 2004.

### OCTUBRE-NOVIEMBRE 2005:

En la reunión anual de la CCRVMA, España es criticada por haber otorgado al *Galaecia* una licencia para una acción piloto de pesca experimental dado que Vidal Pego estaba ya acusado en Estados Unidos y algunos de sus barcos estaban ya en la lista negra.<sup>76</sup>

Posteriormente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación español anunció que se llevaría a cabo una investigación oficial sobre el supuesto trasbordo ilegal entre el *Galaecia* y el *Hammer*.<sup>77</sup> Sin embargo, en este comunicado no se mencionaba que aparentemente el *Galaecia* también realizó un trasbordo con otro barco de la familia Vidal que estaba incluido en la lista negra, el *Magnus*, operado por Vidal Armadores,<sup>78</sup> y que al contrario que el *Hammer*, aparentemente estaba ya en la lista negra a la hora de los supuestos trasbordos.<sup>79</sup>

### DICIEMBRE 2005:

El comisario de la UE, Joe Borg (2004-2010) solicita a España que retire la autorización que otorgó al *Galaecia* para pescar en las aguas de la CCRVMA durante 2006.<sup>80</sup> En su carta resalta que el CCRVMA identificó al menos seis buques que operaban bajo la empresa Vidal Armadores S.A. y que esto “debilitaba la credibilidad [de la UE] a la hora de combatir eficazmente las actividades INDNR en el mundo y el compromiso [de la UE] con la gestión sostenible de las pesquerías.”

### ABRIL 2006:

La Convención<sup>81</sup> sigue presionando y finalmente, el por entonces Secretario General de Pesca Marítima español, admite que se está investigando el supuesto segundo trasbordo entre el *Galaecia* y el *Magnus* (alias *Black Moon* / ahora *Sima Qian Baru 22*).<sup>82</sup>

El comunicado confirma que el observador a bordo del *Galaecia* notificó los dos trasbordos a las autoridades al mismo tiempo. Esto demuestra que fueron necesarios meses de presión internacional para que el Gobierno español reconociera públicamente los incidentes ilegales que debían estar en su conocimiento desde el principio. Al mismo tiempo, España anuncia que retira el permiso al *Galaecia* para faenar en aguas de la CCRVMA durante 2006. Sin embargo, lo que las autoridades no revelan es que a pesar de que el buque está bajo investigación, él y el *Belma* tienen licencia para faenar en aguas del océano Índico durante 2006.<sup>83</sup>

### MARZO-MAYO 2006:

Una vez más el comisario Borg tiene

que tomar cartas en el asunto y critica a las autoridades españolas por no suspender la autorización del buque mientras la investigación está en curso.<sup>84</sup> Recomienda que el barco regrese a puerto y escribe “dado el largo historial de la empresa Vidal Armadores con la pesca INDNR es preciso que las autoridades [españolas] adopten las medidas necesarias para poder recuperar los fondos públicos que dicha empresa recibió bajo el marco de la UE”.<sup>85</sup>

### JUNIO 2006:

A pesar de los testigos del trasbordo a un buque incluido en una lista negra, España paraliza la investigación del *Galaecia* por falta de pruebas.<sup>86</sup>

### 2007:

Se acusa al *Galaecia* de llevar a cabo trasbordos ilegales con otros dos buques de la familia Vidal, el *Hammer* (ahora *Xiong Nu Baru 33*).<sup>87</sup>

### DECIEMBRE 2007 Y FEBRERO 2008:

En al menos estas dos fechas, la Convención presiona a España para que actúe contra el *Galaecia*.<sup>88</sup>

### JUNIO 2008:

España abre una nueva investigación por una supuesta falsificación de documentos relativos a otro trasbordo ilegal realizados en 2007. El resultado de esta investigación se desconoce.

### JULIO 2008:

El *Galaecia* se hunde. Según se informó, sufrió un incendio en el océano Índico a 486 millas de Madagascar.<sup>89</sup>

Ese mismo año, el Gobierno español negocia un acuerdo de fletamento con Namibia para que el *Belma*, otro buque de la empresa Vidal Armadores, faene en sus aguas.<sup>90</sup> Las autoridades españolas no tienen problema en seguir apoyando a la compañía Vidal Armadores.

### ENERO 2009:

La Comisión muestra su preocupación por la información obtenida en junio de 2008 sobre las actividades de los buques INDNR, *Paloma V*, *Ina Maka* (antiguamente *Black Moon*), y *Chilbo San 33* (antiguamente *Hammer*), el *Galaecia* y el *Belma*. Es más, anuncia que “está muy preocupada por este tema y por la falta de medidas concretas españolas respecto a los dos casos en que se han visto envueltos los barcos *Galaecia* y *Paloma V*, y amenaza con comenzar acciones judiciales si España

no actúa contra la empresa Vidal Armadores por el *Galaecia* y el *Paloma V*,<sup>91</sup> barco incluido en lista negra.”

### JUNIO 2009:

Por fin las autoridades españolas anuncian que además de continuar con la investigación del *Galaecia*, ya hundido, han dictado una orden de detención contra el *Belma* bajo sospecha de capturas no autorizadas y están listos para entablar acciones judiciales contra el *Paloma V*.<sup>92</sup>

### SEPTIEMBRE 2011:

No está claro si ha habido algún avance desde junio de 2009. Se desconocen las últimas actividades del *Belma*, pero el *Paloma V* (rebautizado *Yangzi Hua 44*)<sup>93</sup> sigue faenando en el océano Antártico.<sup>94</sup> También se ha divisado a los buques *Hammer* (ahora *Xiong Nu Baru 33*) y *Magnus* (ahora *Sima Qian Baru 22*) en aguas de la CCRVMA.<sup>95</sup> En 2011 los tres barcos seguían en la lista negra de la CCRVMA.<sup>96</sup>

A pesar de la presión internacional ejercida durante años, es obvio que las autoridades españolas no han tomado las medidas necesarias contra la red de la familia Vidal y en concreto contra la empresa Vidal Armadores y los buques que posee o gestiona esta compañía.

La incompetencia para actuar contra la sistemática conducta ilegal e irregular de Vidal Armadores sólo se puede tachar de un fallo de gobierno atroz. De hecho, las autoridades competentes, en vez de actuar enérgicamente han seguido apoyando y ayudando a las actividades empresariales de Vidal Armadores. Por ejemplo, el *Galaecia* siguió realizando actividades INDNR hasta que se hundió, y la incapacidad de la Administración española para imponer sanciones efectivas ha legitimado las actividades ilegales de la familia Vidal.

“A LOS OPERADORES SE LES DEBE RETIRAR EL DERECHO A SEGUIR FAENANDO CUANDO OTROS MIEMBROS DE SU FLOTA ESTÁN ENVUELTOS EN ACTIVIDADES INDNR.”

Joe Borg (2004 - 2010), comisario de Pesca de la UE



Cosas de familia: muchos de los barcos de la familia Vidal navegan con la insignia Hijos de Vidal. © Greenpeace



# BAJO INVESTIGACIÓN: LA "FÁBRICA DE YOGURT" DE LOS VIDAL

La última operación empresarial de la familia Vidal recibió más de 6,5 millones de euros en subsidios. Se trata de la construcción de una fábrica para producir ácidos grasos omega 3<sup>97</sup> a partir del aceite de hígado de pescado. En 2009, supuso el mayor subsidio individual pagado a un empresa gallega<sup>98</sup> -cuatro millones procedían del Fondo Europeo de Pesca.<sup>99</sup> El edificio de Biomega Nutrición se encuentra en Boiro, Galicia.<sup>100</sup> En 2010, las autoridades españolas empezaron a investigar las acusaciones que vinculaban a la empresa y a los operadores de barcos envueltos en actividades INDNR como las descritas anteriormente.<sup>101</sup> La Comisión Europea anunció que seguiría de cerca esta investigación.<sup>102</sup>

A pesar de todo esto, la construcción de la fábrica sigue adelante.

Puesto que se había denunciado la posible relación entre los operadores/ propietarios de la fábrica Biomega Nutrición y los buques de la red de la familia Vidal envueltos en actividades INDNR, Greenpeace decidió investigar la fábrica.

Si las operaciones de esta planta son reales o si no funciona en absoluto, debe ser del interés tanto de los contribuyentes europeos y como de la Comisión Europea (CE), que decidió dar a la empresa de la familia Vidal una nueva subvención de 4 millones de euros. Aún es más inquietante la evidencia que aquí se presenta entre la conexión de la fábrica, la familia de Vidal y las operaciones de pesca ilegal.

"[LA COMISIÓN] ESTÁ SIGUIENDO DE CERCA EL CASO DE BIOMEGA NUTRICIÓN... Y EN TODO MOMENTO ESTÁ EN CONTACTO CON LAS AUTORIDADES GALLEGAS QUE LLEVAN LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DEBIDO A LAS ALEGACIONES QUE RELACIONAN A ESTA EMPRESA, O SUS PROPIETARIOS, CON LOS OPERADORES DE BARCOS ENVUELTOS EN ACTIVIDADES INDNR." <sup>103</sup>

La Comisión Europea, 2010

**¿POR QUÉ LOS TRABAJADORES PIENSAN QUE ES UNA FÁBRICA DE YOGURT?** En junio de 2010, los trabajadores informaron a Greenpeace que estaban construyendo una fábrica de yogur.

### ¿QUÉ PROTEGEN?

Biomega Nutrición omega 3 cuenta con ventanas con cristales tintados, cámaras de seguridad camufladas y escáneres biométricos Suprema para huellas dactilares, similares al modelo de la foto. Greenpeace ha visitado otras fábricas de aceite de pescado y ninguna tenía tales medidas de seguridad. ¿Por qué una fábrica de aceite de pescado necesita de alta seguridad?



© Suprema

EL TERRENO • GREENPEACE SOBRE

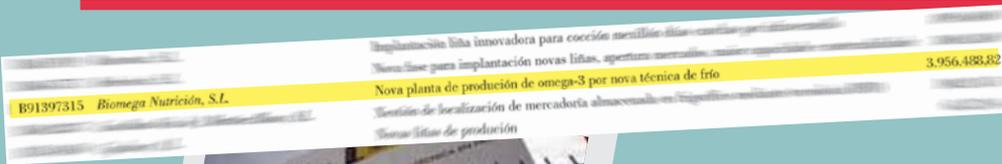


© Jiri Rezac / Greenpeace

### PROPIEDAD CUESTIONABLE

Manuel Antonio Vidal Pego era el administrador original de Biomega Nutrición, fábrica para la producción de omega 3 procedente del aceite de pescado. Sin embargo, desde junio de 2010 los puestos de gerencia de la empresa han sido ocupados por personas que no tienen relación familiar con los Vidal – quizá para minimizar la relación entre la familia Vidal y Biomega.<sup>104</sup> Sin embargo, los documentos de la empresa demuestran que Biomega está registrada en la misma dirección y tiene los mismos números de teléfono que varias empresas de la familia Vidal.<sup>105</sup>





© Jiri Rezac / Greenpeace

**€4 millones**

### ¿HAY ELECTRICIDAD?

Por la noche no se encienden las farolas y junto a la fábrica hay un generador lo que sugiere que el emplazamiento, de momento, no tiene energía principal.<sup>108</sup> Para hacer funcionar el equipo que aparece en la web de Biomega Nutrición hace falta bastante energía.



© Jiri Rezac / Greenpeace

### ¿POR QUÉ TANTO SECRETO?

No parece que Biomega Nutrición Omega 3 esté intentando comercializar su producto o que tenga mucha actividad empresarial. La única publicidad que Greenpeace encontró de los productos de Biomega Nutrición Omega 3 es en su página web que consta de una sola página. No acudió a la European Seafood Exposition, la mayor feria mundial de pescado y marisco, que se celebró en mayo de 2011 en Bruselas<sup>109</sup> y tampoco se ha inscrito para este evento en el año 2012. Otros fabricantes de omega 3 y aceite de pescado acuden a esta feria.<sup>110</sup> Las empresas gallegas que acudieron a la feria de 2011 no sabían que se vendiera aceite de pescado en esa localidad.

### ¿POR QUÉ TAN ESQUIVOS?

Es prácticamente imposible ponerse en contacto con Biomega Nutrición: en junio de 2011 cuando el equipo de Greenpeace telefoneó al número que aparece en la web de la empresa – el mismo que utilizan otras empresas de la familia Vidal- les informaron de que alguien se pondría en contacto con Greenpeace. Nunca lo hicieron.

### ¿SIN TRABAJO?

La web de Biomega Nutrición, [www.biomeganutricion.es](http://www.biomeganutricion.es), muestra un fábrica donde se elaboran cápsulas de aceite de pescado, sin embargo cuando se publicó este informe no había ninguna evidencia de que en el emplazamiento hubiera una fábrica operativa.<sup>111</sup> No entra materia prima en la fábrica ni salen productos finales y no se ve el ajetreo del personal, ni parece que estén seleccionando personal. A pesar de las veces que se ha solicitado información, no hay evidencias de que tengan intención de contratar a nadie.

### ¿CUÁL ES EL TRUCO?

Al menos se ha descubierto a tres buques - el *Belma*, el *Antillas Reefery* y el *Ina Maka* (ahora *Sima Qian Baru 22*) – con lo que parece ser un cargamento INDNR de tiburones y estos están ligados a las empresas que comparten dirección con Biomega Nutrición.<sup>106</sup> El hígado de los tiburones es una de las materias primas más comunes para fabricar el aceite omega 3.<sup>107</sup>

### FALTAN PIEZAS

Otras fábricas de aceite de pescado de esa zona tienen una infraestructura que no parece haber en la fábrica de Biomega Nutrición, como estos tanques de almacenamiento que hay en AMFAMSA una factoría de pescado en Vigo.



© Jiri Rezac / Greenpeace

# ¿QUÉ SERÁ LO SIGUIENTE?

A pesar de la presión continua de la Comisión Europea, los estados miembros de la CCRVMA y las ONG, entre ellas Greenpeace, España ha sido incapaz de exigir cuentas a la familia Vidal.

Al no actuar contra la familia Vidal, España incumple sus obligaciones legales nacionales e internacionales<sup>112,113</sup>, además de seguir apoyando económica y administrativamente en forma de licencias y subsidios las operaciones de pesca ilegales, no declaradas y no reglamentadas de la familia Vidal.

La falta de acción de España en relación con el caso Vidal parece ser un síntoma de su falta de voluntad o incapacidad de administrar las normas existentes de manera consistente y justa. En 2007, el Tribunal de Cuentas Europeo, informó sobre los problemas de cumplimiento y la aplicación entre los Estados miembros e identificó un gran número de fracasos en relación con España.

Recibir subsidios europeos por valor de 2,4 mil millones de euros, o lo que es lo mismo el 44% del total de 2000-2006<sup>114</sup> y el 26% del periodo actual de financiación, 2007-2013<sup>115</sup>, es lo que permite a España mantener y reforzar su flota industrial destructiva. Al invertir dinero en las actividades de la pesca INDNR, España legitima y perpetúa las actividades ilegales. Además, no solo alimenta una cultura de corrupción que salpica a toda la industria europea y la reforma de la PPC, sino que también está llevando al colapso a las reservas pesqueras.

La PPC se ha visto corrompida por los intereses de la industria pesquera industrial y por ello no ha logrado su objetivo principal: pesquerías sostenibles en un medio marino saludable y apoyar la industria y el empleo económicamente viable. Para lograr unas pesquerías sostenibles, se debe reformar la PPC de forma que se ponga fin a la corrupción. Este número de Investigación en los océanos plantea una sencilla pregunta a los políticos y a los responsables de formular la política: **¿Se posicionarán a favor o en contra de la corrupción?**

## EN VISTA DE LOS HECHOS EXPUESTOS EN ESTE INFORME, GREENPEACE DEMANDA QUE:

- La Comisión Europea y el Tribunal de Cuentas Europeo lleven a cabo una investigación pública de las empresas de la familia Vidal.
- Mientras dure la investigación, España no realice pagos o conceda subsidios a las empresas de la familia Vidal o empresas ligadas a estas.
- La UE realice una auditoría completa de todos los subsidios concedidos a la industria pesquera española durante el periodo de financiación, 2000-2006, para valorar su criterio, transparencia y responsabilidad, y establecer cómo y si al conceder los subsidios se tuvo en cuenta los objetivos de protección y gestión de la PPC.
- Se penalice al Gobierno español por su mala administración y por violar la PPC
- El Gobierno español reinvierta los subsidios que malversó en las pesquerías sostenibles.
- Se reforme la PPC para prevenir futuros abusos, fisuras y sanciones inadecuadas que permitan:
  - que el crimen organizado saquee los mares para su propio beneficio, y
  - que los estados miembros consientan que esto ocurra
- Para reducir la sobrecapacidad de la flota y el declive de nuestros recursos pesqueros, la nueva PPC debe priorizar los buques y las actividades que contribuyen a una pesquería sostenible y las buenas practicas pesqueras.



**SOS OCEAN**



# GREENPEACE

Publicado por Greenpeace  
UK y Greenpeace España

**Greenpeace UK**  
Canonbury Villas  
London N1 2PN  
Tel: +44 (0)20 7865 8100  
[www.greenpeace.org.uk](http://www.greenpeace.org.uk)

**Greenpeace España**  
San Bernardo 107  
28015 Madrid  
Tel: +34 91 444 14 00  
[www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)

**GREENPEACE ES UNA ORGANIZACIÓN  
INDEPENDIENTE QUE USA LA ACCIÓN PARA  
EXPONER LAS AMENAZAS AL MEDIO AMBIENTE  
Y BUSCA SOLUCIONES PARA UN FUTURO VERDE Y  
EN PAZ.**

**ESTE INFORME HA SIDO PRODUCIDO GRACIAS  
A LAS APORTACIONES ECONÓMICAS DE LOS  
SOCIOS DE GREENPEACE.**



Greenpeace se enfrenta a la pesca pirata desde hace años.. © Paul Hilton / Greenpeace